



000011

00171

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

José Luis Bustamante y Rivero

Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 006-2000-MDJLBYP

J.L. Bustamante y Rivero 2000, enero 31

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 31 de enero del 2000, el Punto de Agenda, Ratificación del Comité de Administración del Vaso de Leche.

CONSIDERANDO :

Que, mediante Ley 26637 se establece que a partir del 01 de octubre de 1996 las Municipalidades Distritales administrarán los recursos correspondientes al Programa del Vaso de Leche ;

Que, según lo dispuesto en la Directiva N° 001-95-EF/76.01, Directiva y Resolución de Centraloría N° 046-99-EF/76.10, Directiva para la ejecución y control de los presupuestos institucionales de los Gobiernos Locales año 2000, se establece que las Municipalidades Distritales son responsables de organizar, programar y ejecutar en coordinación con las organizaciones de base de la población, la implementación del vaso de leche en todas sus fases ;

Que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 4to. de la Ley 26637, se forma el Comité de Administración en la Municipalidad Distrital, aprobado mediante Resolución de Alcaldía, con el Acuerdo de Concejo Municipal para la operatividad del Programa ;

Que, el Comité según la Ley 26637 debe estar conformado por el Alcalde, quien lo preside, el Director de Administración o quien haga sus veces y dos representantes de los clubes o comités del Programa del Vaso de Leche ;

Estando a las facultades establecidas en el artículo 36 y 110 de la Ley Orgánica de Municipalidades 23853 y con el voto por unanimidad del Concejo.

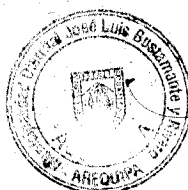
ACUERDAN :

ARTICULO UNICO.- Ratificar la formación del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero, conformado por :

- | | | |
|------------------|---|--|
| ■ Presidente | - | Alcalde de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero |
| ■ Secretario | - | Jefe de la oficina de Administración |
| ■ Representantes | - | Dos Representantes de los Clubes y/o Comités del Programa del Vaso de Leche. |

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

c.c.: Alcaldía
Direc. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Planif. y Presup.
Administración
D.S. Sociales
Miembros

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

Raúl Osorio Riveros
**Raúl Osorio Riveros
ALCALDE**